



Guayaquil, 30 de Abril del 2014. S T A U R A N T

Señores
Accionistas de Red Crab S.A. Redcrab.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de mayo de 1990, presento a ustedes mi gestión realizada como gerente, correspondiente al período del ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2013.

Conjuntamente con la presente, se encuentra a disposición de los señores accionistas, los Estados Financieros como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos respectivos para su análisis.

Como verán en el Estado de Pérdidas y Ganancias muestra como ingresos \$1.723.936,38 menos costos, gastos operacionales, 15% de participación y pago de Impuesto a la Renta, quedando una utilidad líquida de \$40.208,96

Esperando dar inicio a nuestras operaciones comerciales previstas para el ejercicio económico del 2014.

Atentamente,

RAMIRO ESCORZA ROMERO.
GERENTE

www.redcrab.com.ec